

Consejo Municipal Electoral JOJUTLA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JOJUTLA DE JUAREZ MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 3 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

EN EL MUNICIPIO DE JOJUTLA DE JUAREZ, MORELOS, SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JOJUTLA DE JUAREZ, MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN AV. NICOLÁS BRAVO N.201 - F, COL, CENTRO, JOJUTLA DE JUAREZ, MORELOS, LOS CIUDADANOS VICTORIA YAZMIN ATALA CAMPOS Y FABIOLA ESTRADA FIGUEROA EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS JORGE RUIZ MARIN, BEATRIZ SALGADO GONZALEZ Y JALIL EDUARDO SALGADO PEDROZA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES. --- LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, ÁNGEL PASTRANA VELÁZQUEZ; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ALFREDO OCAMPO GUADARRAMA; POR EL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS, ALBERTO SALGADO PÉREZ, POR EL PARTIDO MORENA BELLA MENA VALENTIN BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. " UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO COMENTA: "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO SE ENCUENTRA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL QUE SE PRESENTA PARA ESTA SESIÓN ES EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA 1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACUERDO RELATIVO AL REGISTRO DE LA PLANILLA DEL PARTIDO DEL TRABAJO POR LOS AJUSTES REALIZADOS EN CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO. 3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN. 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA DE LA VOTACIÓN". EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACUERDO RELATIVO AL REGISTRO DE LA PLANILLA DEL PARTIDO DEL TRABAJO POR LOS AJUSTES REALIZADOS EN CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO. EN ESE TENOR, ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRAL DEL ACUERDO IMPEPAC/CMEIOJU/016/2015, PARA DAR LECTURA SOLO AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS

Morena

Morena

Morena

Morena

Morena

Morena

Morena

Morena

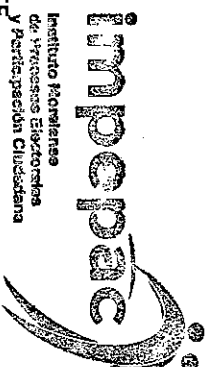
DEL MISMO. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA ÍNTEGRA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACUERDO RELATIVO AL REGISTRO DE LA PLANILLA DEL PARTIDO DEL TRABAJO POR LOS AJUSTES REALIZADOS EN CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO, Y LEER ÚNICAMENTE EL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "LA DISPENSA A LA LECTURA ÍNTEGRA DEL ACUERDO RESPECTIVO PARA LEER SOLO EL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS DE CADA UNO DE ELLOS ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "EN CONSECUENCIA, SOLICITO AL SECRETARIO DE LECTURA AL ACUERDO EN LOS TÉRMINOS YA ESTABLECIDOS." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ASIMISMO ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE EL ACUERDO QUE SEA VOTADO POR ESTE CONSEJO, FORMARÁ PARTE ÍNTEGRA DEL ACTA QUE SE LEVANTE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN Y SE FIRMARÁ AL TÉRMINO DE LA MISMA. EN TAL VIRTUD ME PERMITO INICIAR DANDO LECTURA AL ACUERDO IMPEPAC/CMEIOJU/016/2015 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ACUERDO: PRIMERO. Este Consejo Municipal Electoral es competente para resolver sobre lo relativo al requerimiento efectuado por cuanto al cumplimiento de requisitos de elegibilidad de los candidatos a la novena regiduría del ayuntamiento de referencia, para el proceso electoral ordinario local 2014-2015, del PARTIDO DEL TRABAJO, para el presente proceso electoral local ordinario 2014-2015. SEGUNDO. Se niega el registro por cuanto a la candidatura de la novena regiduría por el PARTIDO DEL TRABAJO al propietario y suplente respectivamente del Ayuntamiento de Jojutla, Morelos; toda vez que incumplen con el requerimiento dictado en el acuerdo número IMEPEPAC/CMEIOJU/015/2015, así como con los requisitos que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, el Reglamento para el registro de candidatos a cargos de elección popular del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y los Lineamientos para el registro de candidatos a los cargos de Diputados locales por ambos principios; así como, integrantes de los Ayuntamientos en el Estado de Morelos, para el proceso electoral ordinario 2014-2015 y demás relativos aplicables; en términos de lo expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo. TERCERO. Publíquese el presente acuerdo, así como en la página oficial de internet del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, de conformidad con el principio de máxima publicidad. CUARTO. Se ordena notificar el presente acuerdo al PARTIDO DEL TRABAJO, por conducto de su representante acreditado en este órgano comicial municipal.----- ACUERDO IMPEPAC/CMEIOJU/016/2015, DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JOJUTLA, MORELOS, POR EL QUE RESUELVE LO RELATIVO AL REQUERIMIENTO EFECTUADO POR CUANTO A LA SUSTITUCIÓN REQUERIDA AL PARTIDO DEL TRABAJO DEL CANDIDATO A LA NOVENA REGIDURIA DEL AYUNTAMIENTO DE REFERENCIA, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2014-2015. UNA VEZ QUE HA SIDO LEÍDO EL ACUERDO, SE HACE CONSTAR QUE EL MISMO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 20 HORAS CON 23 MINUTOS DEL DÍA 03 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SEÑOR PRESIDENTE ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI QUIERAN ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, LOS CUALES SE SOMETE A SU SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO

Impepac
INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JOJUTLA
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2014-2015
ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN
NOVENA REGIDURIA
DÍA 03 DE ABRIL DE 2015
A LAS 20 HORAS CON 23 MINUTOS

2015
P. O. G.
P. S. P.
Moreno

SESIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: PT, PVEM, PSD, MORENA. ASIMISMO, ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DEL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN CULMINADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE. MUCHAS GRACIAS. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO....."



Instituto Mexicano
de Participación Ciudadana

CONSEJERO PRESIDENTE

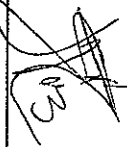
SECRETARIO


CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CIUDAD DE JUÁREZ
PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015

VICTORIA  SALAMIN ATALA CAMPOS.

FABIOLA  ESTIPADA FIGUEROA.


CONSEJEROS ELECTORALES

JORGE  RUIZ MARIN.

BEATRIZ  SALGADO GONZALEZ.


JAILL  EDUARDO SLAGADO PEDROZA.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS


Angel Restrepo Hologuero.
PT.

A-O. G.
Alfredo Ocampo Guedes
PVEM.


Alberto Salgado River
PSD.


Belia Nolasco Chavez
MORENA.